

**JALISCO**  
GOBIERNO DEL ESTADO



OFICIO NÚMERO: DGA/DRF/CA 651/2016.

Guadalajara, Jalisco a 10 de mayo 2016.

Asunto: línea de captura UMM

Dr. Alberto Jonguitud Falcón  
Director General de Planeación y Desarrollo en Salud  
Presente,  
Atención

Mtra. Ninfa Sulema Lara Isidro  
Coordinadora Administrativa

Por este conducto manifiesto que el Convenio Específico de Colaboración en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales para la Operación del Programa UNIDADES MEDICAS MOVILES 2015; GPLADES-UMM-CECTR-JAL-01/15, por un importe de \$10,358,086.54 (Diez millones trescientos cincuenta y ocho mil ochenta y seis 54/100 M.N.), autorizado con la finalidad de llevar acabo las acciones para la operación del programa Unidades Médicas Móviles en el ejercicio fiscal 2015 en el estado de Jalisco, dicho ejercicio se cumplió al 99% en sus metas y el ejercicio del recurso fue totalmente comprobado ante la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud.

Por lo anterior me permito solicitar a usted una línea de captura para reintegro a la TESOFE por un monto de \$52,331.84 (cincuenta y dos mil trescientos treinta y uno 84/100 M.N.)

Dicho reintegro se realizará mediante transferencia electrónica bancaria.

—Sin otro particular quedo de usted para cualquier duda del tema en comento.

*Atentamente*  
"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

*Lic. Miguel Ángel Leyva Luna*  
Director General de Administración del Organismo  
Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.

c. c. p.- Dr. Antonio Cruces Mada. - Secretario de Salud y Director General del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. - Para su conocimiento.  
c. c. p.- Mtra. Gerardo Alvarado González - Director de Recursos Financieros del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. - Para su conocimiento.  
c. c. p.- M.D.F. Mayda Meléndez Díaz - Directora de Contraloría Interna del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. - Para su conocimiento.  
OFP - ARCHIVO



Secretaría de Salud  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México.  
Tels. (33) 3030-5000  
[www.jalisco.gob.mx](http://www.jalisco.gob.mx)